



REPÚBLICA DE CHILE  
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ  
CONSEJO REGIONAL  
SECRETARÍA DE CONSEJO

## CERTIFICADO N° 0172 /2019

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá, que suscribe, certifica que, en la **IX. Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Tarapacá**, celebrada el 23 de mayo de 2019, se acordó por la unanimidad de los consejeros regionales presentes, aprobar la solicitud de concesión de uso gratuito, de la institución que se individualiza:

- **Asociación Adulta de Fútbol de Alto Hospicio, Expediente N° 1CGC5482**, por dos años de inmueble fiscal por 2.23 hectáreas ubicadas en camino vecina S/N al costado oriente del ex vertedero de Alto Hospicio, con la finalidad de habilitar dos canchas de fútbol para el desarrollo del campeonato de la serie adulta de Alto Hospicio. Esto mientras se construye en forma definitiva las canchas con pasto sintético, proyecto que se está desarrollando al costado de la toma ex vertedero.

Lo anterior, de conformidad a la solicitud del Ejecutivo Regional, contenida en el ordinario N°0560/2019, de fecha 14 de mayo de 2019, con sus antecedentes.

Se deja constancia que se aprueba por la unanimidad de los consejeros regionales presentes: votaron a favor: Doña Verónica Aguirre Aguirre; Sres. Alberto Martínez Quezada; Rubén Berríos Camilo; José Miguel Carvajal Gallardo; Eduardo Mamani Mamani; Pablo Zambra Venegas; José Lagos Cosgrove; Lautaro Lobos Lara; Rubén López Parada; Felipe Rojas Andrade; Javier Yaryes Silva; Iván Pérez Valencia, Pedro Cisternas Flores y Jorge Zavala Valenzuela.

Conforme. - Iquique, 27 de mayo de 2019.-



**WILLIAM MILES VEGA**  
**ABOGADO**  
**MINISTRO DE FE**  
**SECRETARIO EJECUTIVO**  
**CONSEJO REGIONAL TARAPACA**